La suscrita Revisora Fiscal en uso de las facultades que le confiere el artículo 9° de la ley 145 de 1960 y el artículo 10° de la ley 43 de 1990, y el suscrito representante legal con destino A QUIEN PUEDA INTERESAR.

CERTIFICA:

Que la **EMPRESA DE GENERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ENERGÍA DE ANTIOQUIA S.A E.S.P** identificada con NIT. No **900.251.423-3** ha cumplido formalmente sus obligaciones de aportes a la seguridad social y de Parafiscales de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de seguridad social, nominas, prestaciones sociales, indemnizaciones y contribuciones parafiscales de sus trabajadores, exigidos por la ley y a la fecha se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Número de planilla: 9425600736 tipo E (Periodo de cotización Pensión: 09 – Salud: 10) fecha de pago octubre 06 de 2021.

La anterior se expide a los 29 días del mes de octubre del año 2021.



LINA MARÍA GONZÁLEZ MOLINA
C.C 1.020.418.013
TP: 223370-T
Revisora fiscal
en Representación de TCL Asesores S.A.S